

Relación de expedientes de subasta

Expediente número	Provincia	Designación de las obras	Presupuesto de contrata	Plazo de ejecución	Anualidades	
					1963	1964
111.64 62	Huesca	Variante para supresión de la travesía de Peñalba en la N-II de Madrid a Francia, por Barcelona	5.661.062,90	31-12-63	5.661.062,90	—
111.64 62	León	Enlancha y mejora del firme en el tramo 64 al 93 de la Banca a Carrizo LE-439 La Banca a La Magdalena	14.023.744,00	31-12-64	8.001.000,00	6.022.744,00
111.65 62	Sabániga	Carretera C-525 de Seguros a Parnicello, por Villalino, tramo de Parnicello de San Esteban a Tamames, punto kilométrico 31 al 42. Recarzo con piedra machacada y primer viego con betún fluidificado. Mejora del firme	4.210.584,12	31-12-64	2.301.000,00	2.209.584,12
111.66 62	Almería	Supresión de dos badenes y ensanche (tipo A), punto kilométrico 65,1 al 66,7. Tramo de Almería a Adra de la C. N. 349 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona	3.156.365,72	31-12-64	2.501.000,00	655.365,72
111.66 62	Cádiz	Mejora del firme en la CA-614 de Jerez a Rota, punto kilométrico 0,0 al 3,3	3.426.618,31	31-12-63	3.426.618,31	—
111.71 62	Gerona	Mejora del firme de los puntos kilométricos 79,960 al 86,760 de la antigua carretera de Sabasa a Ribas, GE-402 y GE-401. Camino de Gombroeny a Pobla de Lillet (límite de Barcelona y Ramal de la N-162 a Gombroeny)	5.708.589,42	31-12-63	5.708.589,42	—
111.73 62	Gerona	Mejora del firme en los kilómetros 85 al 20,3 de la antigua carretera del ramal a San Pablo de Segurles, C.C. 163 de Vich a Cambrón	8.929.734,78	31-12-63	8.929.734,78	—
111.75 62	Cádiz	Mejora local en el kilómetro 655 de la N-IV de Madrid a Cádiz. Tratamiento de la intersección	639.831,66	31-12-63	639.831,66	—
111.75 62	Guipúzcoa	Tratamiento de la intersección de la C. N. I de Madrid a Iruñ con la C. C. 130 de Echauri-Ayauaz a Beasain	1.396.365,39	31-12-63	1.396.365,39	—
111.75 62	Guipúzcoa	Tratamiento de la intersección de la N-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña con la C-6.317 de Zumárraga a Zumaya	1.407.798,56	31-12-63	1.407.798,56	—

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en los expedientes 112.27.62 VS, 112.28/62 V, 112.31.62 V, 112.32.62 VS y 112.1.63 V (Construcción).

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

1 Objeto del concurso.

La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes 112.27.62 VS, 112.28.62 V, 112.31.62 V, 112.32.62 VS y 112.1.63 V (Construcción) y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se detallan.

2 Fianza provisional.

Dos por ciento de los respectivos presupuesto de contrata.

3 Condiciones y garantías para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato.

No esta incurso en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en el artículo 49 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso y pliego de condiciones.

4 Proposiciones.

4.1. Lugar de admisión.

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión.

Hasta las doce horas del día 15 de marzo de 1963.

4.3. Modelo de proposición.

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la ejecución de las obras de ..... provincia de ..... se compromete en nombre propio o en el de la Empresa que represente ..... a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y centimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

5 Condiciones particulares y económicas y bases del concurso.

Los pliegos de condiciones particulares y económicas y de bases de este concurso, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Obras Públicas respectivas, durante los días y horas de oficina.

6 Apertura de proposiciones.

6.1. Lugar.

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora.

A las doce horas del día 22 de marzo de 1963.

6.3. Junta ante la cual se realizará el concurso.

Junta de Contratación de la Dirección General de Carreteras, de la que forman parte un representante de la Asesoría Jurídica del Ministerio y otro de la Intervención General de la Administración del Estado.

Madrid, 14 de febrero de 1963.—El Director general, por delegación, Luis Villalpando.

## Relación de expedientes de concurso

Expediente número	Provincia	Designación del proyecto	Presupuesto de contrata	Plazo de ejecución	Anualidades	
					1963	1965
112.27/62	Córdoba	Acondicionamiento puntos kilométricos 361 al 367 (Pajares) en la N-IV, de Madrid a Cádiz	31.489.768,94	31-12-64	20.500.000	10.989.768,94
112.27/62	Murcia	Ensanche de explanación, afirmado y obra de fábrica en la N-332, Almería a Valencia, por Cartagena y Gata. Tramo El Algar a Los Alcázaros, puntos kilométricos 2,5 al 13,1	12.818.476,51	31-12-64	10.500.000	2.318.476,51
112.28/62	Valencia	Enlace en Valencia de las Ramas Sur y Norte de la C. N. 340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona	62.078.294,35	31-12-65	Ayuntamiento de Valencia 20.001.000 Estado	6.423.486,30
112.32/62	Tenerife	Mejora de firme en los kilómetros 0 al 13 de la C. C. de acceso desde el aeropuerto de Los Rodeos a Santa Cruz de Tenerife.	42.784.151,11	31-12-64	12.200.000	22.783.151,11
112.32/62	Valladolid	Variación de trazado y supresión de curvas en la N-620, Burgos-Salamanca-frontera portuguesa, kilómetros 132 al 135 (Simancas)	13.831.152,46	31-12-64	8.001.000	5.830.152,46
112.31/62	Valencia	Nuevo acceso a Valencia en la carretera C-234, de Valencia a Ademuz, con supresión de la travesía de Burjasot, 1.ª fase	31.507.276,00	31-12-64	20.001.000	11.506.276,00
112.1/63	La Coruña	Carretera de El Ferrol del Caudillo a Fene, por El Montón y Las Pías. Variante en la C. N. VI del acceso a El Ferrol del Caudillo. Trozo segundo, El Montón a Las Pías	81.793.329,40	31-12-65	8.000.000	38.000.000,00
						19.878.294,33
						35.793.329,40

**RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por la que se anuncia subasta para enajenar el material tractor y móvil existente en el levante del ferrocarril de La Carolina y prolongaciones.**

Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Sección de Explotación y Tráfico de Ferrocarriles, de esta Dirección General, y en la División Inspectora e Interventora de las Compañías de Ferrocarriles de Vía Estrecha proposiciones para la subasta del material tractor y móvil existente en el levante del ferrocarril de La Carolina y prolongaciones.

La subasta saldrá en un solo lote y al tipo mínimo de pesetas 950.000.

Planza provisional: 19.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Sección de Explotación y Tráfico de Ferrocarriles (Servicio tercero, Ministerio de Obras Públicas, cuarta planta, y en las oficinas de la referida División, Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, número 1, todos los días hábiles, desde las diez hasta las trece horas.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, en papel sellado de la clase decimotercera (seis pesetas) con estricta sujeción al siguiente modelo y acompañadas de los documentos que se expresan en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos se efectuará en la mencionada Sección de Explotación y Tráfico de Ferrocarriles a las doce (12) horas del día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones

## Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... domiciliado en ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y de las condiciones y requisitos exigidos para la subasta del material tractor y móvil existente en el levante del ferrocarril de La Carolina y prolongaciones, se comprometo a tomar a su cargo la adquisición y retirada con arreglo a las condiciones fijadas para dicha subasta.  
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de enero de 1963.—El Director general, Pascual Lorenzo.—874.

**RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera sobre adjudicación definitiva de los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros por carretera, entre las localidades que se citan.**

El excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 9 de enero de 1963, ha resuelto adjudicar definitivamente los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera que se mencionan.

Servicio entre Tabuena y Borja (expediente número 7.124), como hijuela del que es concesionario entre Santuario de Misericordia de Borja y Zaragoza, provincia de Zaragoza, a don Manuel Hernández Palacio, en cuyas condiciones de adjudicación figuran, entre otras, las siguientes:

Itinerario.—El itinerario entre Borja y Tabuena, de 23 kilómetros de longitud, pasará por Aizón, Mureta y Fuentejalon, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente, con la prohibición de realizar tráfico de Borja a Bureta, puntos intermedios y viceversa.

Expediciones.—Se realizarán todos los días laborables las siguientes expediciones:

Una expedición diaria de ida y vuelta entre Borja y Tabuena.

El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

Vehículos.—Quedan afectos a la concesión los siguientes vehículos:

Además de los del servicio base, un ómnibus de capacidad para 20 viajeros sentados.